CIUDAD REAL 23 MARZO 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 452

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

La situación política

Confirman todos los informes que el señor Cambó se ha conformado con las líneas generales de la fórmula económica del Gobierno y que el señor Maura también la acepta, aunque no sin repugnancia, deseosos ambos personajes de no dificultar la acción ministerial.

Respecto a la operación en Melilla, que se ha dicho tiene por objetivo el Monte Mauro, niega tal objetivo el ministro de la Guerra. Lo cierto, según las últimas noticias recibidas, es que la harka enemiga se ha interpuesto en dirección a Frao, aunque sin llegar a este punto donde operaba la escuadra, y que afirma el general Dáguer que no se había acordado nada sobre el relevo del comandante general de Larache señor Berrero.

El Consejo de ministros tiene aprobada la fórmula económica y un proyecto de autorización para la reforma del Arancel.

El Gobierno tropieza con grandes dificultades. Se constituyó el día 8 y ha de legislar antes de 10 días económica para el día 31. No hay manera de aprobar en tan breve espacio de tiempo, un presupuesto.

Solo se puede hacer, la prórroga del actual, por un año o por tres meses, aumentando como es lógico el déficit, ya que las cargas del Estado, lejos de disminuir, van en aumento.

El Gobierno ha de permenecer en las Cortes, y a ellas ha de pedir las necesarias facilidades autorizando las décimas o habilitándole una cuenta en Tesorería. De un modo y de otro, es seguir con trampa adelante, sin que se vislumbre la solución de un problema que tan directamente afecta al crédito nacional.

Es de advertir que se pretende, como designio que tenía el Gabinete Maura, incluir en la prórroga el anticipo para los ferroviarios, que es una importante sangría.

Los pesimismo de todas clases y los más fatales augurios inspiran todos los comentarios que trae la prensa madrileña acerca de la situación.

También es importentísima la reforma del Arancel que tiene anunciada el señor Bergamín. Se estudia a enmendar las clasificaciones agravadas que hayan podido observarse y aquellas otras que para un trato de reciprocidad con las naciones con quienes se contrate suponga una insuperable dificultad.

El debate político, que oportunamente comentamos, en que intervinieron los Sres. Alcalá Zamora, Prieto, Sala y Sánchez Guerra, ha imposibilitado que por Decreto se modifique el Código de Comercio, en la parte relativa a sociedades de pagos y quiebras, y será objeto de un proyecto de ley. Pero, obsérvese, que ese es efectivamente el propósito con que se ha llevado a Gracia y Justicia al Sr. Bergón y Muñiz el Cid, como el Sr. Cambó y tantos políticos de altura, consagran sus actividades a los negocios en que ellos mismos están interesados.

DR. LAGO
Médico Dentista
CALATRAVA, 4
CIUDAD-REAL
Consulta diaria.—Honorarios módicos

CRÓNICAS DE LA GUERRA

EL ¡ADIOS! DEL LEGIONARIO

Era un crepúsculo sanguinolento; el campamento general de Drius parecía una inmensa colmena, en el llano calizo, a orillas del fatídico Kert. De los montes de Beni U Ich, coronados de nieve se tralan las alas de la brisa un beso gélido que hacía más amable nuestro buen capote de campaña.

En torno a las cantinas numerosas que forman casi una calle, se agrupaba una multitud heterogénea de soldados que bebían, bromeaban, cantaban... añorando el español hogar.

Y fué en esta hora cuando me hicieron la presentación:

—Anastasio Coello... Tu paisano.

No hay para qué decir que estreché con mucho placer las manos del nuevo conocido y del cual tan solo retenía un vago recuerdo de la niñez.

Era éste un tipo fino, moreno, nervioso, vivaz, de una verbosidad asombrosa. Nos hablaba de sus viajes por Francia, Italia, etc. matizando la conversación de curiosos comentarios.

Después nos refirió su vida de legionario... Había venido antes de la guerra, y la campaña entera la pasó ocupando los puestos de honor... Así lo acreditaba una herida recibida en Casabona y otra en el combate del Seb. Ya estaba restablecido y dispuesto a seguir peleando.

Quedamos un momento pensativos; como movidos por un mismo impulso miramos al sol que agonizaba tras los ingentes picachos... Y dijo el legionario:

—Tras de esas montañas murió mi hermano, víctima de la traición... ¡Con qué ansia subiré por sus laderas el día próximo del avance!

. . . . . .

Pocos días después, cuando la luz empezaba a despuntar bañando a raudales la llanura de Sepsa, caminábamos presurosos al encuentro del enemigo, íbamos por un campo lleno de temibles espinos, esparragueras, zarzas.... Cantó una codorniz dando el cuadro un mentido carácter de paz. Pero todos de un momento a otro, esperábamos los disparos del enemigo, oculto por los espesos matorrales...

De pronto sonó una descarga, zumbaron en el aire los proyectiles y empezó la lucha: Oí una voz ¡legionarios en guerrilla por la izquierda! y en seguida la segunda compañía del Tercio que iba detrás de nosotros, formó un amplio abanico y se lanzó a la carrera hacia el enemigo.

Entonces vino hasta mí corriendo un legionario. (Era Coello.) Me abrazó, cambiamos ligeros impresiones, no tenía miedo ninguno, sonreía sin cesar, hasta hizo un chiste de mis barbas rabínicas—y se alejó corriendo velozmente, cual si no tuviese peso ninguno, saltando por las matas. Antes de perderse a mi vista, se paró y me dijo ¡adiós! Después su silueta se perdió entre la espesa gaba... Arreció el combate... y no le volvimos a ver.

. . . . . .

Hoy, día 14, ha habido otra operación que nosotros hemos presenciado desde Sepsa, donde el 8 quedamos destacados.

Y ahora cuando ya es de noche y por rara coincidencia me corresponde imaginaria en el teléfono, escucho mientras terminan en Drius de pasar unos telegramas a Melilla para dar yo otros... y oigo... «Anastasio Coello...» y cinco legionarios más heróicos...» interrumpo, pregunto y me dicen: «Si es su amigo, lo sentimos, ha muerto al tomar Idimen...»

La emoción de la noticia es muy grande para quien hace tan poco tiempo vió al glorioso legionario (q. D. l. c. g.) correr alegremente por estos campos, con el pecho lleno de esperanza y en los labios esa sonrisa que nunca falta a los héroes.

CARLOS MUÑOZ Y SOBRINO.
Sepsa 14-3-22.

Una fiesta patriótica

Presentación y poesía que con tivo de la fiesta benéfica celebrada por los artilleros del segundo regimiento de Artillería Pesado, hizo el sargento Eusebio Montero González, en el Teatro Emeriten-se de esta ciudad el día 18 de Marzo de 1922:

Muy respectable público: Al objeto de aumentar la suscripción abierta por S. M. la Reina dedicada toda a beneficio de los soldados que en defensa del Honor Patrio pelean en Africa, se ha dispuesto que por el personal de este regimiento se de una función de teatro e íntegra se destine para el mismo fin.

Pues bien: Como el caso no puede ser más humanitario y altruista del cual no debe evadirse, ningún cristiano, un servidor desliando a recitar algo que afecte a Extremadura y a pesar de sus muy rudimentarios conocimientos poéticos va a hacerlo en unas sencillas poesías en las que espero de la atención de ustedes, las ruegan como hechas por un aficionado poeta pero esculpidas con fibras de mi corazón.

Dedicado a Extremadura con todo cariño

I

Sumido en el fragores de regia batalla
contemplo en este instante, hombres hermanos
tenemos derecho en la luz de la
los Unos casi juntos, de una misma para.

II

Contemplo sorprendido el suelo que pisamos
el pensil de Diamelas de un nuevo cielo,
del sitio del Querube que encanta en extremadura
este el Edén divino, tardanza de encanto.

III

Mientras a Extremadura pertenece grande,
esta Cataluña, Vizcaya, Navarra,
Aunda mis espadas tebidas por la sangre
hermanos hermanos a mis enemigos.

IV

En Mérida engendra la ciudad más bella
en la que magnates de suma prueza,
dadas por reserva poderosa estrella
hermas peleas tras de sus hermanos.

V

En la que caballeros, vinigodos y alanos
en la disputaban como muy grandiosa
en la que aguerridos a invictos romanos
en nuestros tiempos virtuosos y heroicos.

VI

Octavio el Augusto, sobó sus elementos
dedicando todo, sobre en la Era
como gratitud a sus importantísimos,
a hoviosos hales de sus altos guerreros.

VII

Por esa España la admira
por ese España la llora
por esa los Artilleros
superpidas en sus glorias
por esa los Artilleros
que sus mirar
sus virtudes.... y su honra.

EUSEBIO MONTERO.
Mérida y Marzo de 1922.

Vida musical

Las siguientes notas de nuestro querido colaborador José Subirá figuraban en el programa de concierto inaugurar de la Asociación de cultura Musical de Madrid.

LUIS VAN BEETHOVEN

EL ARTISTA (1770-1827). Serenidad ante la desgracia y resignación ante la fatalidad. Altivez de carácter por convencimiento de la alteza de la Música y de la propia valía. Una sordera que constituye la suprema afección para el músico. Aislado entonces del mundo, la creación artística es para él una necesidad y un consuelo. Y como digno remate ante su gran adversidad, a la que se suma la de la pobreza, un estímulo interno que ahuyenta la desesperación amenazadora y cuaja en una frase lapidaria «A la alegría por el dolor.»

SU TRIO NUMERO 2 (SERENATA). La «serenata» es un tipo de composición que tuvo efímera existencia, no obstante las amplias posibilidades de desarrollo. La forman una serie de piezas independientes, caracterizadas por la soltura, ligereza y brevedad; por el predominio del estilo galante en oposición a la pura polifonía, y en cierto modo por la forma cíclica, pues el último tiempo—en forma de «marcha»—es una repetición del primero. Los numerosos intermedios están constituídos por tiempos lentos (arias), con o sin variaciones, y por aires de danza, distintos de los exigidos para las «suites» o «partitas».

La «serenata»—muy semejante a la «cesación» y al «divertimiento», con los cuales casi se confunde—fué cultivada en el siglo XVIII, principalmente por Haydn y Mozart. Beethoven, en su juventud, produjo la que hoy se toca, y algo más tarde otra, en mismo tono cuya popularidad no ha igualado a la de ese trío.

El *Trío-Serenata* sigue el siguiente plan:

Marcha en allegro, con marcial energía en los primeros compases, y enseguida con flexible gracia, merced a un ritmo en tresillos picados.

Adagio. Frase de amplio desenvolvimiento.

Minuetto. Una típica frase inicial en seis compases y un desarrollo rápido.

Adagio breve. Número de carácter algo patético y cortado varias veces por la interrupción de un brevísimo «scherzo», chispeante y retozón.

Polonesa. Este predilecto número de varias generaciones inicia su tema con una síncopa acentuada entre las dos primeras partes del compás, atendiéndose a una forma tradicional, que después se ha olvidado.

Andante quasi allegretto. Frase de corte y espíritu clásicos que, tras breve exposición, se repite, sometida a diversas variaciones.

Marcha. Número postrero, que es una literal repetición del introductivo.

José Subirá.

Dr. b. Esteve
Médico Estomatólogo de la Beneficencia Municipal de Madrid
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
CALLE DE LA MEJORA, 10
Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

Primavera

El almanaque señala la entrada de la bella estación de las flores, del apacible ambiante, de la renovación de la naturaleza que luce sus más espléndidos atavíos jbañados en luz cerúlea.

Aun intentan las nubes tapar el sol, y el aire frío flagelarnos. Pero Febo rasga los velos nubosos y asoma su rubio y alegre semblante, mientras suaves céfiros, nos traen suaves olores de rosa, de romero y de tomillo.

El invierno se va envuelto en su capa parda, y la primavera gentil y luminosa viene ostentando gracilosamente su capa de grana.

Nueva savia de energía, juvenil y amor salta a raudales en las fuentes de la vida, animándolo todo: hermoseando con brillantes pompas los campos; colgando en los árboles de los huertos, frutos como campanillas de plata y oro; inspirando alas aves cantoras sus cantos más apasionados; dando transparencias de cristal y chispas cambiantes a las aguas violetas; prestando al aire fulgur acciones y sonoridades arrobadoras.

Ley sabia y benigna la que rige el cambio de estaciones del año.

¡Triste y lamentable e fatalidad de la vida humana, que no tiene más que una primavera, que pasa fugaz, como un sueño de placer, de inocencia y de poesía!

MIGUEL MARTÍNEZ.

PROBAD LOS VINOS PATERNINA
De venta en todas partes
(véase anuncio pág. 3.ª)

Comisión provincial

La Comisión Provincial, en sesión del día 17 del actual ha fijado, en unión del Sr. Comisario de Guerra de la misma, los precios a que deben abonarse los suministros hechos por los pueblos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia Civil en el mes de Marzo actual:

Ración de pan, 0'40
Idem de cebada, 1'60
Idem de paja, 0'40
Litro de petróleo, 2'50
Idem de aceite, 1'75
Kilogramo de carbón, 0'20
Idem de leña, 0'07

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

REAL ORDEN IMPORTANTE

Condiciones que han de tener las enfermerías de las plazas de toros y utensilios, instrumental quirúrgico y material farmacéutico de que habrán de estar dotadas con arreglo a lo dispuesto en la Real orden recientemente publicada:

Enfermería.—Deberá instalarse precisamente dentro de la plaza de toros, en el sitio más inmediato al redondel, con fácil acceso a éste, y consistirá en una habitación de amplia ventilación y luz natural directa, de paredes y solado limpios y cuyas dimensiones mínimas serán de 15 metros cuadrados, si existe en comunicación con ella otra habitación de iguales dimensiones para colocar camas y servir de hospitalillo, o de 30 si en la misma habitación se instalan las camas. La enfermería estará dotada necesariamente de instalación de luz eléctrica o de gas y del menaje y utensilios siguientes:

1. Mesa de operaciones.
2. Dos camas con colchones y servicio de ropas completos.
3. Un aparato para hervir agua, el cual estará encendido constantemente durante la lidia.
4. Un lavabo.
5. Un depósito para agua.
6. Dos cubos para desagüe.
7. Dos irrigadores de dos litros de capacidad cada uno.
8. Un armario y una mesa pequeña con servicio completo de escritorio.

Instrumental quirúrgico

En toda enfermería habrá indispensablemente:

1. Una docena de pinzas de Pean.
2. Un par de pinzas largas o de Espencer.
3. Una fijera recta y otra curva.
4. Dos bisturíes rectos, uno curvo y otro de botón.
5. Dos pinzas de disección.
6. Dos sondas acanaladas.
7. Dos separadores anchos de Parabeuf.
8. Dos jeringas de inyecciones.
9. Dos sondas de Nelaton.
10. Un aparato de anestesia.
11. Cloroformo.
12. Agujas, sedas y catgout.
13. Dos tubos con desagüe.
14. Dos tubos y dos vendas de Smarch.
15. Una goffera de brazo y otra de pierna.

Material farmacéutico

1. Doce ampollas de suero fresco.
2. Dos aparatos inyectores de suero.
3. Tres depósitos con antisépticos en pastillas y los irrigadores con la solución hecha momentos antes de empezar la lidia.
4. Gasas y algodón esterilizados, y gasas, algodón y vendajes, todo en cantidad suficiente.
5. Un frasco de alcohol puro de dos litros, otro de todo con un cuarto de litro y otro de éter de esta última capacidad.
6. Estimulantes de cafeína, éter y aceite alcanforado.
7. Dos palanganas de hierro porialites.

DE LA TORERÍA

En Puertollano

Nos aseguran están ya organizadas las corridas de ferias de Puertollano. Parece ser que los toreros dando una vez más muestra de su generosidad se han puesto de acuerdo para celebrar una corrida de toros y una novillada, a beneficio de una conocida persona que ha intervido otras veces en la organización de estos espectáculos.

En la corrida se lidiarán seis toros por Marcial y Pablo Lalanda, Emilio Méndez, Dominguín, La Rosa y tal vez Granero.

De banderilleros se encargarían matadores de novillos y de correr los toros, juan de Lucas y Peluchu.

De las plazas montadas alternarían Aldeano, el Manchego y Merengue.

La novillada actuarían algunos de los banderilleros de día anterior.

Celebraríamos se confirmará la noticia y mucho más si el resultado correspondía al deseo de los organizadores.

Muerte de Cantimplas

En Córdoba ha fallecido a consecuencia de una afección a la laringe el popular banderillero Manuel Saco Cantimplas, que formó parte de las cuadrillas de Machaquito, Gallo, Gallito y otros.

Descanse en paz.

INFORMACION LOCAL

Por la Rusia hambrienta

Las noticias que señala Alberto Insúa sobre el hambre rusa son verdaderamente horribles. El inspector de 1.ª enseñanza, el ilustre escritor D. Dámaso Miñón ruega a los Sres. Maestros envíen donativos para tal objeto, de los que dará cuenta en este diario, pudiendo remitirse a dicho señor o a nuestro querido director D. José Recio en los sitios que ya hemos indicado, si no lo quieren hacer directamente.

La sesión de hoy

Por exceso de original, nos vemos obligado a dejar para mañana la reseña de la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento.

FRANCÉS ARTICULOS DE PIEL
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

Academia General de Enseñanza

Preparación militar

PROFESORES

Primer grupo

Mr. Amadeo Poisat y cuatro licenciados en Filosofía y Letras.

Segundo grupo

D. Eustaquio Ayerra, comandante de Artillería.
D. Augusto Lecanda, capitán de id.
D. Mario Barra, id. de id.

En 1.º de Abril darán principio las clases para la próxima convocatoria que tendrá lugar el 15 de Octubre.

Honorarios y demás detalles en la secretaría de la Academia.

En la Casa Popular

El Instituto Popular de la Concepción que con tanto acierto dirigen los beneméritos HH. Marianistas festejará el próximo día 25 la solemne imposición de medallas a los congregantes de María Inmaculada con los siguientes actos religiosos y recreativos:

Mañana.—A las ocho y media: Misa de Comunión general que celebrará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo Prior; acto seguido S. E. Rdma. impondrá solemnemente las medallas a los nuevos aspirantes.

Tarde.—A las cinco y media: Velada recreativa bajo la presidencia del Rdmo. Prelado:

1.º Discurso por el Sr. Presidente de la Congregación.

2.º Los dos Saboyanitos, comedia en tres actos, original de S. S.

3.º El Abecedario, (canto) por los párvulos.

4.º La flauta mágica, sainete en un acto.

5.º Los limpia botas, (canto).

6.º Matías Timador, juguete cómico en un acto, de Nonato Ovejuna.

7.º A nuestra patrona, (poesía). M. Carrasco.

8.º Estrella hermosa, (canto final.)

Reparto de personajes.—«Los dos Saboyanitos» por los alumnos: C. Noblejas, J. González; N. E. López Bago; V. Morales, I. Hervás, A. Pecellín, A. Beberide, G. Gutiérez, E. Ballesteros, R. Padrino, M. Sánchez e I. Sánchez.

«La flauta Mágica» por los alumnos I. López, J. Peréz, H. Gómez, L. Arteche, F. Sauco, L. Vigil y R. Vera.

«Matías Timadora» por los alumnos A. Beberide, J. González, M. Sánchez, B. Arévalo y D. Herves.

Nuevo beneficiado

En la firma regia de ayer, sometido por el ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de beneficiado para esta Santa Iglesia Prioral D. Salomon Buitrago.

Con tal motivo está recibiendo un sin fin de enhorabuenas.

Se vende motor adaptable a bicicletas. Ultima palabra de la Mecánica. MEDINA.—Pozo Dulce, 30. CIUDAD-REAL

DE SOCIEDAD

Primer aniversario.

Mañana 24, se cumple el primer aniversario del fallecimiento en esta capital del que fué empleado de ferrocarriles jubilado D. Trinidad González, padre del concejal de este Municipio D. Manuel.

Con tan triste fecha, todas las misas que se celebren mañana en Iglesia de San Pedro Apostol y Capilla del Hospicio Provincial, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Nosotros renovamos a su familia el testimonio de nuestro pésame.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

Fin de temporada
GRANDES REBAJAS y LIQUIDACION DE RETALES DURANTE EL PRESENTE MES.
LOS SORIANOS
CONSTITUCION, NUMERO 22

CONSULTA
Atendiendo ruegos de varias familias de esta localidad, en breve establecerá Consulta los domingos en la casa de su propiedad Cervantes (antes Perlé) número 9, el Doctor Rodríguez Acosta—de Madrid.

BANCO CENTRAL
CAPITAL
PESETAS
200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Jaén, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Marcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Unas líneas de preámbulo

La idea que nuestro compañero Enrique Pérez Pastor ha llevado a las columnas de este periódico para que se establezcan pensiones por la muerte o invalidez de los soldados de nuestra provincia, con motivo de la guerra de Africa, fué acogida con decidido empeño por nuestro bondadoso e ilustre Sr. Obispo Dr. D. Javier Irastorza y por el dignísimo Gobernador civil D. Rubustiano González Bocos, quienes acertaron las Presidencias honorífica y efectiva, que respectivamente se les ofreció para regimentar la Junta que al efecto ha de establecerse.

El director de *El Pueblo Manchego*, D. Miguel Ruiz; el de *El Labriego*, D. Tomás Martínez, y el de *El Magisterio*, D. Luciano de Cea, se adhirieron espontáneamente para llevar a feliz término éste humanitario propósito.

Previa reunión, nuestro compañero Sr. Pérez Pastor se ofreció a dar forma estatuaria a la ideal hacienda pública para que todos los mancheg os colaboren, enviándonos las enmiendas que juzguen convenientes, y con estas opiniones reunir en plazo breve a todos los elementos necesarios para la formación definitiva de los Estatutos.—Lo que hacemos saber durante la publicación del mencionado proyecto, para los efectos consiguientes.

EL SOCORRO DEL SOLDADO (8)

(Continuación.)

Art. 7.º Abierto el expediente de Concesión se unirá al pliego o pliegos de informaciones, las diligencias de publicidad reclamaciones y fallos, con otra final en que se haga constar la fecha en que ha de empezar a devengar la pensión el interesado, que siempre será desde primero de mes, y causas que puedan preveerse para la pérdida de la misma, así como circunstancias que la Junta debe tener en cuenta para gestionar destino oficial o particular que modifique parcial o totalmente la pensión.

Art. 8.º Para el pago de las pensiones concedidas se hara cada mes en la oficina de la Junta y bajo la inspección del secretario, un estado de todas las pensiones a pagar pertenecientes al mismo, por orden de pueblos y con los conceptos necesarios para el mejor régimen. En los días 15 al 20 de cada mes se remitirá a los alcaldes de los pueblos en que hubiera pensionado una nómina individual convenientemente formulada para que a su vez la alcaldía certifique de la existencia y causas que pudieran alterar los derechos del pensionado y después de firmada por este y por el alcalde que dará fé de la firma del interesado o de quien lo hiciera a su ruego, seran devueltas a la secretaría de esta Junta antes del último día del mes para que puedan ser efectivas en el correspondiente pago.

Art. 9.º Las nóminas individuales que no fuesen devueltas oportunamente, dejaran de consignarse en el Estado-Nómina que se formulará el día último de cada mes con las nóminas devueltas y al mes siguiente se relacionaran las nóminas atrasadas en Nónima General llamada de atrasos, procediendose de la forma ya expuesta para el pago de la mensualidad corriente de nuevos atrasos.

En los días 1 al 5 del mes siguiente al que se refiera un pago la secretaría entregará la Nómina General y la referente a los atrasos si los hubiera, al Contador de la Junta acompañando a dichos documentos las nóminas individuales consignadas en las nóminas generales tanto corrientes como atrasadas más un recibo para cada pensionado que se mandará por contaduría a los alcaldes al tiempo de darle aviso de que las sumas que los mismos arrojan le son remitidas por giro postal para su entrega a los interesados. Los alcaldes efectuaran los respectivos pagos siéndole firmados los recibos correspondientes que devolveran al secretario de la Junta en el plazo mas breve, pues no se les podrá remitir nuevas nóminas, entretanto no se hayan recibido los recibos mencionados.

Art. 10. La secretaría archivara la relación general de pagos consignando las sumas y nombre de los que quedaron pendientes y la contaduría guardará en su poder la nómina general y la de atrasos con las nóminas individuales, cuyos documentos le serviran de comprobantes para los asientos en la cuenta de caja, en donde se anotará por separado el importe de la nómina general y el de los atrasos figurando en ella todos los ingresos y haciendo el correspondiente saldo mensual.

Los gastos de giro seran descontados de las sumas que se manden y los franqueos los suplirá la secretaría a quien se remitara toda la documentación que contaduría y los demás cargos de la Junta tengan que cursar a otros pueblos.

Los recibos devueltos por los alcaldes despues de efectuados los pagos correspondientes los unirá la secretaría a las relaciones mensuales para su archivo y com-

(Continuará)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

Impresiones

A la hora del champán.....

Nada hay que sirva para confraternizar como un banquete... Así ha ocurrido con nuestros buenos políticos liberales que se han puesto otra vez de acuerdo y han formado un programa y están dispuestos ¿como no? a gobernar...en cuanto le den el poder...

Estos liberales que han andado siempre a la greña, o como los perros y los gatos, ya se han abrazado nuevamente en la hora espumosa y alegre del champán... y han acordado realizar una intensa campaña política... pero que no será la campaña regeneradora del país...

Madrid, 22 de Marzo — Alonso

POLÍTICA

Cómo es la fórmula económica

La fórmula económica leída por el ministro de Hacienda en el Congreso no hace sino reproducir los presupuestos actuales por la parte proporcional a tres meses y nuevas autorizaciones necesarias.

Terminará la vigencia en 30 de Julio.

Se autoriza al Consejo superior hacendario para elevar las tarifas, disponiendo que se establezca una contabilidad especial para que el Tesoro se pueda reintegrar de lo anticipado hasta ahora.

Queda autorizado el ministro de Fomento para enajenar los bienes de España.

También dispone la fórmula leída que es la primera de cada mes se publique la *Gaceta*, relación de las vacantes de funcionarios acaecidas en el anterior para proceder a la amortización correspondiente.

Los albistas están de acuerdo con los reformistas y demócratas

Anoche se reunieron a comer en el hotel Ritz los diputados y senadores albistas, cambiando impresiones, al final del banquete sobre los asuntos de actualidad.

Allí informó a los reunidos que había llegado a un completo acuerdo con los reformistas y demócratas, habiendo convenido en realizar una intensa campaña política, que comenzará en breve.

Los secretarios de la minoría en las Cámaras, Sres. Gavarre y marqués de Burell quedaron encargados de visitar al marqués de Alhucemas y a don Melquiades Alvarez para expresarles su simpatía y satisfacción por la unión de todos los liberales.

Consejo de ministros

Mañana se reunirán los ministros en Consejo para estudiar, entre otros asuntos, el proyecto de transportes.

Nuestras relaciones comerciales con Francia

Dícese que las negociaciones comerciales con Francia toman un sesgo favorable, como consecuencia de los propósitos del Gobierno de modificar la segunda columna del Arancel.

El delegado francés, Mr. Serruis, marchará en breve a Ginebra, con objeto de preparar la conferencia de Génova a la cual asistirá como miembro de la Comisión francesa; pero regresará pronto a Madrid y si, como es de esperar, continúan las opiniones favorables, acaso antes del día 15 de Abril próximo puedan quedar filadas las bases esenciales del nuevo tratado comercial entre España y Francia.

El marqués de Estella

Anoche salió para Barcelona el nuevo capitán general de aquella región, general Primo de Rivera.

Ansiedad por conocer noticias de Alhucemas

Durante toda la mañana ha habido en la corte gran ansiedad por conocer detalles de los acontecimientos de Marruecos.

Muchas han sido las personas que acudieron a las redacciones de los periódicos y a los centros oficiales en demanda de informes.

Tanto en el Ministerio de la Guerra como en la Presidencia del Consejo se trató de quitar importancia a lo sucedido, diciendo que el ataque a Alhucemas no significaba nada para nuestra causa.

Lo que dice el ministro de Marina

El ministro de Marina señor Ordóñez manifestó hoy que la Armada había tomado las medidas necesarias y oportunas para coadyuvar el ataque sobre Alhucemas en contestación en las agresiones marroquíes.

Confirmó que el «España» había cañoneado intensa y satisfactoriamente aquellas costas, agregando que no decía más sobre el movimiento de barcos y aviación naval hasta que no lo permitan las circunstancias pues de estas noticias se aprovecha el enemigo.

BERENGUER A MADRID

No irá como dimisionario sino para acordar el plan

En las primeras horas de la tarde se ha comenzado a decir en Madrid que el Gobierno, en vista de los acontecimientos habidos últimamente, ha acordado invitar al alto comisario, general Berenguer, que venga a Madrid con le fin de sostener con el mismo una extensa conferencia acerca de los asuntos marroquíes.

Interrogado sobre este punto un miembro del Gobierno no lo ha negado, pero afirmó que el general Berenguer venía no en calidad de dimisionario sino únicamente como general en jefe que acude a ponerse de acuerdo con el Gobierno acerca de la acción en Africa.

Aún no se sabe cuándo será el viaje, pero se supone que no se hará esperar mucho.

La permanencia en la corte del general Berenguer será breve, pues su presencia en Marruecos se considera conveniente.

BEBED
ANIS DEL BU
TRI-DESTILADO

LOS TRENES RÁPIDOS

En 1.º de Abril circulará el de Sevilla

A partir del primero de Abril se restablecerá con carácter definitivo el rápido Madrid-Sevilla, suleto al mismo horario que antes.

Será alterno, pero desde el 8 hasta el 26 del mismo mes, con motivo de las fiestas de primavera en Sevilla, el servicio será diario.

Llevará coches de primera y tercera y un vagón restaurant.

Desde primeros de Mayo se restablecerá también el rápido Madrid Barcelona, alterno, y en los últimos días de Abril o primeros de Mayo empezará a circular el rápido Madrid-Valencia.

Según noticias, se trata la empresa de establecer un nuevo tren correo entre Madrid y Sevilla para evitar la pérdida de tiempo que el actual sufre, con motivo de las líneas combinadas.

EL BOMBARDEO DE ALHUCEMAS

Prosigue el bombardeo contra los Peñones.—Los destrozos—Los prisioneros

Continúa casi incesante el cañoneo de los moros sobre el Peñón de Alhucemas y el de Vélez de la Gomera, y siguen contestando las baterías de la plaza y las del acorazado «España», asegurándose que se ha logrado desmontar algunos cañones enemigos.

El alto comisario presencia el bombardeo de Alhucemas

Al pasar por enfrente de Alhucemas con dirección a Tetuán el crucero «Reina Regente», en que iba el alto comisario, éste presenció el bombardeo de la isla y el fuego en que nuestra tropa hacía en contestación.

La Casa de Correos del Peñón de Alhucemas ha quedado totalmente destruída, convertida en ruinas por las granadas enemigas.

Alhucemas a obscuras

Se ha recibido de Alhucemas un radiograma en el que se da cuenta que la población ha apagado el alumbrado público para evitar ser blanco de los cañones moros.

Se hace pública esta noticia principalmente para que la conozcan las embarcaciones.

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES
Rocafort, 163.-Barcelona

COBISPOSTALES abenzadera

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA
Santa María Molina y C.ª ... Valdepeñas
Angel Sevilla ... Tomelloso
Carlos Serrano ... Manzanares
Manuel Lamas ... Córdoba

¿Tendrán que retirarse los buques de guerra de Alhucemas?

Se ha desencadenado un fortísimo temporal en toda la costa de Marruecos, lo cual hace peligrosa la navegación, y especialmente para los buques de guerra que se han enviado a Alhucemas para cooperar al bombardeo sobre los rebeldes.

Los buques que desde este puerto se dirigían a Lorach conduciendo material de guerra, han tenido que suspender la travesía a causa del estado del mar.

21 aeroplanos bombardean a los rebeldes

Durante las últimas operaciones el enemigo hizo uso de las piezas de artillería, siendo rechazado por los cañoneros «Recalde» y «Alvaro de Molina».

Dichos buques cooperaron eficazmente a la operación, en la que también tomaron parte 21 aeroplanos que bombardearon a los rebeldes.

Además de las bajas ya conocidas resultó herido un teniente del Tercio.

Coronel de Artillería a Alhucemas

Ha marchado a Alhucemas para encargarse del mando de la plaza y de las baterías el coronel de Artillería D. Víctor Pérez.

El anterior comandante de Alhucemas, coronel Cavalles, hace varios meses que se hallaba en la plaza de Melilla, y se decía que no quería volver a encargarse del mando de aquella plaza.

POR TELEFONO

Madrid 23 9'50 mañana.

Ortuño, presidente del Consejo Superior de Fomento

Asegúrase que muy en breve será nombrado el Sr. Ortuño presidente del Consejo Superior de Fomento.

El pleito de los liberales

Ayer tarde al llegar el conde de Romanones al Congreso, encontróse en los pasillos con el señor Gasset y refiriéronse al almuerzo celebrado dijo Gasset.

—Veo almorzáis; eso parece consolidarse.

—Sí nosotros almorzamos, cuando el partido liberal forme Gobierno tu entrarás en él.—Contestó el conde.—Ya sabes que yo he sido siempre liberal.

Después cambiando de conversación añadió que la prolongación de la formula económica, debía ser por un año, pues por tres meses falta tiempo para dar solución, a la gravísima situación de Hacienda.

Sigo creyendo—continuó—que el último Gabinete de estas Cortes lo presidirá Bugallal.

Al despedirse volvió a repetir al Sr. Gasset que el formaría parte del Gobierno liberal.—FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PRIOR N.º 16
TALLERES: Calle del Baño n.º 11.

OBRA NOTABLE
HISTORIA DOCUMENTADA DE CIUDAD REAL
la judería, la Inquisición y la Santa Hermandad.

La Ibérica (S. A.)
FUNDADA EN 1860
Garantía y Defensa de Asegurados
Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, valorizando las pólizas [illegible] indispuestas [illegible] abonando en el acto [illegible] sus derechos y obligaciones, satisfaciendo cuantos gastos ocasione en la tramitación [illegible] dirección de los [illegible] de un siniestro.
Delegado
en Ciudad Real y Provincia
Rafael Cárdenas Chacón
Carlos Vázquez, 1, 2.º

Pida V. siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

VINOS DE RIOJA DE FEDERICO PATERNINA OLLAURI (RIOJA)
Para precios y condiciones en esta Provincia, dirigirse a don Federico Paternina, (depósito de CIUDAD REAL)

DE VENTA EN ESTA CIUDAD:
Don Ponciano Montero, Plaza de la Constitución, 39.—Sr. Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava, 7.—Don Francisco Domenech, Cervantes, 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz, 4.—Restaurant «Covadonga», Feria, 4.—GRAN HOTEL PIZARROSO, CASTELAR, 15 Y 16, Y GRAN HOTEL, CARLOS VAZQUEZ, 8
Se ruegan a tomar las botellas vacías a pesetas 0'60 y las medias a 0'50

Un tomo encuadernado en tela 7'50
Por correo certificado, 8'25
Enrique Perez
Caballeros, 4.-CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL